



# El sindicato ANPE promociona en los centros la autoridad del profesor

## Considera que es la solución a los conflictos en las aulas

M. A. / Palma

El sindicato de docentes ANPE ha iniciado una campaña en todos los institutos en favor de convertir al profesor en autoridad pública. Ha repartido octavillas y carteles entre los profesionales para que apoyen su reivindicación y exijan al Govern que legisle en este sentido.

La presidenta de ANPE Baleares, Aina Aguiló, afirma que «autoridad no es autoritarismo» y que la medida lograría que «los docentes sean percibidos como ciudadanos profesionalmente valorados». Afirma que la labor de los profesores es cada día más difícil y que los últimos estudios revelan que pasan más del 15% del tiempo de la clase llamando al orden.

La conversión en autoridad pública del profesor, condición de ANPE en el Pacto de Estado de Educación, supondría para el docente tener presunción de veracidad, es decir, que su palabra valga más que la de otra persona, aunque no haya pruebas.



Uno de los carteles repartidos.

Asimismo, cualquier agresión contra un profesor se convertiría en un atentado contra la autoridad, un delito penal duramente sancionado.

ANPE envió una carta al conseller de Educación, Tomeu Llinàs, proponiéndole la medida pero no ha obtenido respuesta. En cualquier caso, el conseller ha manifestado públicamente su rechazo.

### El ministro no la incluye

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, no incluyó la autoridad pública del profesor entre sus propuestas para el Pacto de Estado de Educación que presentó ayer. Sí recogió otras propuestas de ANPE como la evaluación final en 6º de Primaria; la flexibilidad del 4º curso de la ESO para transformarlo en un prebachillerato o un curso orientado hacia la FP; mantener la obligatoriedad de escolarización hasta los 16 años; mantener las modalidades actuales del Bachillerato distribuyendo más racionalmente sus contenidos a lo largo de tres cursos; la reforma de la actual enseñanza secundaria; y la implantación de un Bachillerato de tres años.